



# S&P revisa panorama calificación de México a positivo desde estable; confirma calificaciones

martes 12 de marzo de 2013 13:18 CST

[Imprimir](#)

[\[-\] Texto \[+\]](#)

12 mar - El siguiente es el texto del comunicado de Standard & Poor's Ratings Services al revisar el panorama de la calificación crediticia de México:

Standard & Poor's Ratings Services revisó el martes la perspectiva de las calificaciones soberanas de largo plazo de México a positiva de estable.

Asimismo, confirmó sus calificaciones soberanas en moneda extranjera de largo y corto plazo de 'BBB' y 'A-2', respectivamente, y en moneda local de 'A-' y 'A-2', respectivamente.

## FUNDAMENTO

Las calificaciones de México reflejan el historial del gobierno de aplicar cautelosas políticas monetarias y fiscales que han contribuido a que el país tenga bajos déficits gubernamentales y niveles de inflación, han impulsado la resistencia económica y han contenido los niveles de deuda externa y fiscal.

Sin embargo, las calificaciones soberanas de México están acotadas por la limitada flexibilidad fiscal del país y por sus perspectivas de crecimiento económico modesto en el mediano plazo. Aproximadamente 35 por ciento de los ingresos presupuestarios totales proviene del sector petrolero, lo que deja vulnerable al gobierno ante la volatilidad en los precios del petróleo y ante una potencial caída en la producción petrolera en el mediano plazo, especialmente en tanto la base tributaria no petrolera siga siendo baja.

La perspectiva positiva refleja una mayor probabilidad entre tres de que el gobierno logre avanzar exitosamente políticas que fortalezcan más el margen de maniobra fiscal de México y su panorama de crecimiento en el mediano plazo -las dos principales limitantes de las calificaciones soberanas del país.

Desde que asumió la presidencia en diciembre de 2012, la administración del Presidente Enrique Peña Nieto ha reiterado su compromiso con las políticas para reforzar la estabilidad macroeconómica, mejorar la competitividad y productividad en la economía y para fortalecer las cuentas fiscales de México. El presidente y su equipo de trabajo afirman que sus reformas tendrán un gran alcance, aunque los detalles de las tan anticipadas medidas fiscales y en el sector de la energía solamente se pondrán sobre la mesa en el segundo semestre de 2013.

Anteriores administraciones afrontaron dificultades para aprobar tales reformas durante la última década, dada su propia naturaleza polémica y la necesidad de coordinar entre los partidos en un Congreso mexicano dividido, como todavía es el caso actualmente. Consideramos que el gobierno ahora tiene una mayor probabilidad que antes de obtener la aprobación para tales políticas, debido en parte al capital político más fuerte del presidente.

Sin embargo, la aprobación no está asegurada en absoluto. En nuestra opinión, la capacidad de la administración para capitalizar este reciente impulso político durante sus primeros 12-18 meses, será crucial para la calificación crediticia futura de México.

La economía mexicana creció 3.9 por ciento en 2012, impulsada por la demanda interna y por las exportaciones netas. Esperamos que el ritmo de crecimiento se desacelere modestamente en 2013 hacia

3.5 por ciento a medida que se reduce la brecha de producción (diferencia entre PIB potencial y PIB actual) y dada la debilidad de la producción industrial estadounidense en el segundo semestre de 2012.

Posteriormente, esperamos que el crecimiento promedie 3.3 por ciento en los siguientes años, estimaciones cercanas a su PIB potencial, pero que resultan menores en comparación con la mayoría de otras economías emergentes. Sin embargo, un impulso robusto a las reformas implicaría avances en las perspectivas de crecimiento a mediano plazo del país.

Esperamos que los indicadores de deuda y déficit fiscales de México se mantengan bastante estables. También proyectamos que la deuda neta del gobierno general, que se situó en 36 por ciento del PIB en 2012, se mantenga alrededor de ese nivel para 2013-2014. Estimamos que el déficit del gobierno general tienda a la baja, promediando 2.6 por ciento del PIB en 2013-2014, en comparación con 2.9 por ciento en 2012. La base de ingresos de México -y su base tributaria no petrolera en particular- es menor que la de sus pares y limita las calificaciones. Esperamos que los ingresos generales del sector público se mantengan firmes en aproximadamente 23 por ciento del PIB en 2013, nivel consistente con los ingresos gubernamentales de 18 por ciento del PIB, pero muy por abajo de la mayoría de sus pares con calificaciones similares que tienden a tener ingresos que rebasan 30 por ciento del PIB (para la mediana de 'BBB' es de 33 por ciento del PIB).

La vulnerabilidad externa de México aumentó algo durante el último año a pesar de tener un déficit muy bajo de la cuenta corriente debido a que las tenencias de instrumentos gubernamentales emitidos localmente en manos de no residentes continuaron aumentando marcadamente. Dichas tenencias sumaban US\$121,000 millones en diciembre de 2012, frente a US\$69,000 millones en 2011. Como resultado de ello, la deuda externa del país, neta de activos líquidos, se incrementó a 41 por ciento de los ingresos de la cuenta corriente en 2012, desde un promedio de 32 por ciento en los últimos cinco años. Esperamos que este índice se mantenga estable durante el periodo de pronóstico a medida que el ritmo de estos flujos de entrada se modera. La ausencia de desequilibrios significativos en la cuenta corriente (de alrededor de 1% del PIB) repercute en necesidades de financiamiento externo comparativamente bajas frente a algunos emisores en similares niveles de calificación. Nuestras proyecciones indican que los requerimientos de financiamiento externo bruto de México (definidos como los flujos de salida de la cuenta corriente más la deuda de corto plazo por vencer) como porcentaje de los ingresos de la cuenta corriente y reservas utilizables promedien 95% en 2013-2014.

## PERSPECTIVA

La perspectiva positiva refleja una mayor probabilidad entre tres de que el gobierno logre la aprobación de varias políticas que mejoren de manera significativa el margen de maniobra fiscal de México e inyecten más dinamismo en la economía.

Podríamos subir las calificaciones en el curso de los próximos 18 meses, con base en nuestra evaluación sobre el impacto de las reformas que busquen fortalecer la base de ingresos no petroleros del gobierno general (central y local) y fomentar una mayor inversión. Por ejemplo, podríamos subir las calificaciones si las reformas reducen la vulnerabilidad de las finanzas públicas del país frente a un marcado descenso en los ingresos petroleros, y si se dan pasos para fortalecer su panorama de crecimiento de largo plazo.

Por el contrario, podríamos revisar la perspectiva a estable si el gobierno no logra la aprobación para sus propuestas de políticas sustanciales, o si las reformas son insuficientes, en nuestra opinión, para fortalecer de manera importante las finanzas públicas del país y contribuir a que alcance una mayor resistencia económica.